

Agencia de Menores

Ronda 4 de las Revisiones de Servicios para Menores y Familias

Hoja Informativa para Jóvenes



¿Qué son las Revisiones de Servicios para Menores y Familias?

Las Revisiones de Servicios para Menores y Familias (CFSR, por sus siglas en inglés) buscan conocer y, en última instancia, mejorar las experiencias de los menores, jóvenes y familias que reciben servicios en el sistema de protección de menores. Como parte de este trabajo, las revisiones brindan a los estados la oportunidad de considerar y analizar críticamente la evidencia de las disparidades en los procesos de toma de decisiones, programas y políticas que pueden contribuir a la inequidad en los servicios y resultados para las personas de color y otras que históricamente han sido desatendidas, marginadas y afectadas negativamente por la pobreza persistente y la desigualdad en el sistema de protección de menores. Estos pueden incluir, por ejemplo, personas negras, latinas e indígenas y nativas americanas; asiático-americanos e isleños del Pacífico; otras personas de color; miembros de minorías religiosas; personas LGBTQ+; las personas con discapacidad; los que viven en zonas rurales; y los que de otro modo se verían afectados negativamente por la persistencia de la pobreza o la desigualdad.

El sistema de protección de menores incluye, pero no se limita a, la agencia de protección de menores de cada estado, tribunales, agencias comunitarias, familias de cuidado sustituto, proveedores de servicios, padres y jóvenes. Un equipo de personas del gobierno federal (Agencia de Menores, CB, por sus siglas en inglés) y cada estado trabajan juntos a través de los CFSR para mejorar los servicios y los resultados. Durante la revisión, la Agencia de Menores trabaja con el Estado para analizar casos específicos y hablar con personas involucradas en esos casos (por ejemplo, jóvenes, padres, trabajadores sociales).

Resultados: El CFSR examina si los menores, jóvenes y familias involucradas en el sistema de protección de menores tienen resultados positivos en tres áreas: seguridad, permanencia y bienestar. Algunas de las preguntas que se hacen para evaluar estos resultados incluyen:

Seguridad

- ¿Está el estado apoyando a las familias para proteger a los menores del abuso y la negligencia?
- ¿Está trabajando el estado para mantener a los menores con sus familias?

- ¿Hay servicios de acceso fácil disponibles para las familias para ayudarlas a adquirir las habilidades y los recursos necesarios para reunificarse y cuidar de manera segura a sus hijos?

Permanencia

- Si los menores y los jóvenes entran en cuidado sustituto, ¿les ha ayudado el estado a mantener el contacto con personas que son importantes para ellos (familiares, amigos, personas de sus comunidades)?
- Mientras que, en cuidado sustituto, ¿los menores y los jóvenes han sido trasladados a diferentes hogares solo cuando es en su mejor interés (por ejemplo, más seguro, más cerca de casa, más culturalmente apropiado)?

Bienestar

- ¿Los servicios prestados a las familias han mejorado su capacidad para cuidar a sus hijos?
- ¿Los menores y los jóvenes están recibiendo los servicios que necesitan para estar sanos y tener éxito? ¿Qué pasa con la salud física, la salud mental y los servicios educativos?

Factores Sistémicos: El CFSR examina siete áreas que constituyen los elementos constitutivos, o fundamentos, del sistema de protección de menores. Si estos factores sistémicos no funcionan bien, los menores y las familias tienen menos probabilidades de tener éxito. Los siete factores sistémicos examinados son:

1. Sistema de Información de Todo el Estado

- Examina si los estados coleccionan datos sobre todos los menores y jóvenes en cuidado sustituto (por ejemplo, características demográficas, ubicación, metas)

2. Sistema de Revisión de Casos

- Examina si los estados aseguran que cada menor tenga un plan de servicios escrito que se desarrolle con los padres biológicos del menor y se aseguren de que las actividades relacionadas con la corte ocurran de manera oportuna según sea necesario (es decir, revisiones periódicas, audiencias de permanencia, presentación de peticiones para la privación de la patria potestad) y que se emitan avisos a los padres sustitutos, padres preadoptivos y cuidadores familiares de audiencias y su derecho a ser escuchados

3. Sistema de Control de la Calidad

- Examina si los estados revisan los casos para obtener resultados y recopilan y analizan otros datos para mejorar la práctica y hacer un cambio sistémico

4. Adiestramiento para Empleados y Proveedores

- Examina si todos los trabajadores sociales, supervisores y padres sustitutos recibieron capacitación de calidad

5. Gama de Servicios y Desarrollo de Recursos

- Examina si hay servicios disponibles para ayudar a crear entornos domésticos seguros y permanentes para niños y jóvenes y proporcionar servicios efectivos para ellos y sus familias

6. Respondimiento de la Agencia a la Comunidad

- Examina si las agencias estatales de protección de menores escuchan e incluyen aportes de personas involucradas en el sistema de protección de menores (por ejemplo, jóvenes, personas con experiencia vivida, representantes Tribales, proveedores de servicios, proveedores de cuidado sustituto, personal judicial)

7. Licenciamiento, Reclutamiento y Retención de Padres Sustitutos y Adoptivos

- Examina cómo los estados reclutan padres de cuidado sustituto y adoptivos, los requisitos y estándares que el estado establece para convertirse en padres de cuidado sustituto o adoptivos, y los apoyos y servicios que brindan a los padres de cuidado sustituto y adoptivos

El proceso del CFSR

El CFSR comienza con una evaluación estatal. La evaluación estatal brinda una oportunidad para que los estados coleccionen y analicen información para evaluar y determinar cómo le está yendo al estado en el cumplimiento de los requisitos de resultados y factores sistémicos. La siguiente es la revisión local, donde un equipo de personas de la Agencia de Menores, personal de la agencia de protección de menores y otros socios del sistema revisan las prácticas dentro de un estado para ver cómo está funcionando el sistema. El proceso de revisión local incluye:

- Revisiones de casos: Revisiones de toda la documentación asociada con casos específicos de protección de menores/ jóvenes o familias
- Entrevistas relacionadas con casos: Entrevistas individuales con personas de los casos revisados para hablar sobre sus experiencias
- Entrevistas a las partes interesadas: Entrevistas grupales con personas que interactúan o trabajan dentro del sistema de protección de menores para hablar sobre cómo funciona el sistema de protección de menores

Después de revisar toda la información recibida, la Agencia de Menores determina qué tan bien el estado está satisfaciendo las necesidades de los menores y las familias y documenta los resultados en un Informe Final. Si es necesario, la Agencia de Menores requiere que los estados desarrollen un Plan de Mejora del Programa (PIP, por sus siglas en inglés) para abordar las áreas que necesitan mejoras.

Involúcrate

Los CFSR reúnen a personas que pueden marcar la diferencia en el sistema de protección estatal de menores. Es crucial escuchar a los jóvenes acerca de su experiencia. Los jóvenes con experiencia vivida a menudo entienden cómo funciona el sistema (o no funciona) y tienen ideas sobre cómo mejorarlo porque han experimentado el sistema de protección de menores de primera mano.

Usted puede participar en los CFSR de varias maneras:

Evaluación Estatal



Puede trabajar con personas de la agencia de protección de menores, tribunales, proveedores de servicios y padres sustitutos para desarrollar la evaluación estatal proporcionando información sobre sus experiencias con los servicios de protección de menores.

PIPs y Otras Formas de Involucrarse



- *Puede ayudar a desarrollar el PIP de su estado compartiendo sus ideas sobre los cambios que le gustaría ver realizados en el sistema de protección de menores y si las mejoras están haciendo una diferencia.*
- *Puede hablar con otros jóvenes en cuidado sustituto sobre los CFSRs y cómo pueden involucrarse.*
- *Puede ayudar al equipo estatal y federal a seleccionar a los jóvenes para que formen parte de las entrevistas grupales.*
- *Puede trabajar con el Grupo Asesor de Jóvenes de su estado y buscar formas en que el grupo pueda proporcionar información durante los CFSRs sobre sugerencias de mejora.*
- *Puede ser un revisor o participar en revisiones de casos.*

Revisión Local



Puede participar en entrevistas para compartir su perspectiva sobre qué tan bien la agencia le brindó servicios y cómo pudo haber sido afectado.

Aquí hay algunas cosas sobre las que se le puede preguntar durante las entrevistas relacionadas con el caso o las entrevistas con las partes interesadas:

- Comunicación con su trabajador social (por ejemplo, calidad, frecuencia)
- Si sus conexiones importantes (como con hermanos, otros miembros de la familia, maestros y entrenadores) fueron apoyadas
- Recursos, servicios y apoyos que el estado le proporcionó o no a usted o a su familia

Tu Voz Importa

La voz de los jóvenes es crítica para el proceso del CFSR. Hacer cambios positivos que ayuden a los menores y jóvenes en el sistema de protección de menores comienza con entender lo que ha experimentado. Los estados pueden hacer esto mejor involucrándose y escuchándolo para aprender sobre lo que está funcionando o no. Además, si desea que se escuche su voz, puede enviar un correo electrónico a cw@jbsinternational.com para conectarse con el contacto CFSR de su estado para ser parte de este trabajo. También puede considerar trabajar con los grupos de oportunidades de participación juvenil de su estado si su estado tiene alguno (por ejemplo, juntas asesoras juveniles, consejos).



Más información

Información adicional sobre las revisiones está disponible en el sitio web de la Agencia de Menores en <http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/monitoring/child-family-services-reviews> y en el Portal de Información del CFSR en <https://www.cfsrportal.acf.hhs.gov/resources>. La información sobre el CFSR en su estado y las oportunidades para su participación pueden estar disponibles en el sitio web de la agencia estatal de protección de menores. Una lista de los sitios web de las agencias estatales de protección de menores está en https://www.childwelfare.gov/organizations/?CWIGFunctionsaction=rols:main.dspList&rolType=Custom&RS_ID=16
